

HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C.LTDA.

Samborondon, Junio 28 del 2017

Señor
ROBERTO CARLOS PAYES HERNANDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C.LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado **Eduardo Falquez Ayala**, el 1 de octubre de 1.991, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de octubre de 1.991. La Compañía cambio su domicilio Principal de la Ciudad de Guayaquil, al Cantón Samborondon.

Muy atentamente,


ROBERTO CARLOS PAYES HERNANDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C.LTDA.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Salvadoreña.

Samborondon, Junio 28 del 2017


ROBERTO CARLOS PAYES HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.I. EXT. 091199271-7



N° TRAMITE: 47007-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
19/07/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 1285

4741329SBQDHMQ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	574
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAYES HERNANDEZ ROBERTO CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0911992717
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO EN
BLANCO**